



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

### 10957 *Licitación para la adquisición de un inmueble en el TM de Lluçmajor destinado a actividades turísticas y culturales*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31.10.2019 se han aprobado el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la adquisición de un inmueble en el TM Lluçmajor destinado a actividades turísticas y culturales.

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Administración Pública: Ayuntamiento de Lluçmajor.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1.- Ayuntamiento de Lluçmajor
  - 2.- Domicilio: Plaza de España núm. 12.
  - 3.- Localidad y Código Postal: Lluçmajor, 07620.
  - 4.- Teléfono: 971660050
  - 5.- Perfil del contratante (plataforma de Contratación del Sector Público): <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%203AperfilContratante&idBp=w2ud3WLAkp8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
  - 6.- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

Cuando sea necesaria información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria, el Ayuntamiento la facilitará, al menos 6 días antes que acabe el plazo para la presentación de ofertas, siempre que la solicitud se haya efectuado con una antelación mínima de 12 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones. (cláusula 10 del PCAP).

- d) Núm. de expediente: 18/2019.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Adquisición onerosa de un inmueble para ser destinado a actividades turísticas y culturales. Clasificación CPV: 70121200
- b) Duración del Contrato: Dada la naturaleza traslativa de este contrato permanecerá en vigor de manera permanente y definitiva a partir de su otorgamiento.
- c) Tipo: Contrato patrimonial de compraventa.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Diversos criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios evaluables mediante fórmulas:

- a) Proximidad al centro del núcleo urbano de Lluçmajor: Hasta un máximo de 20 puntos.
- b) Incremento de la superficie construida respecto al mínimo de 1000 m<sup>2</sup>, exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Hasta un máximo de 30 puntos.
- c) Incremento de los metros ampliables respecto al mínimo ampliable de 1.400 m<sup>2</sup>, exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Hasta un máximo de 10 puntos.
- d) Oferta económica: hasta un máximo de 40 puntos.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Total (impuestos y gastos incluidos): 881.837,17€

#### 5. Requisitos de participación de los licitadores.



Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incurso en una prohibición de contratar (artículo 71 LCSP).

#### **6. Preparación de ofertas.**

Sobre A: Documentación administrativa.

Sobre B: Oferta económica y documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

#### **7. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Lluçmajor (que se encuentra en la plataforma de Contratación del Sector Público) y en el BOIB. Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Hora límite: A las 13h.
- c) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del PCAP.
- d) Lugar de presentación: Las proposiciones para tomar parte en esta licitación se presentarán por medios electrónicos. Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas íntegra y obligatoriamente de forma electrónica, mediante la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

#### **8. Apertura de las Ofertas.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lluçmajor.
- b) Domicilio: C/ Constitución, núm. 6. Lluçmajor.
- c) Fecha y hora: Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Lluçmajor, 4 de noviembre de 2019

**El Alcalde,**

Eric Jareño Cifuentes

